

**MESA DE CONTRATACIÓN****Sesión del 11 de octubre de 2023****Vicepresidente:**

D. David García Rivas, Subdirector Adjunto de Contratación y Gestión Económica.

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 11 de octubre de 2023, se celebra, sesión a distancia de la Mesa de Contratación, con la asistencia de las personas que se detallan al margen.

Vocales:

Por la Intervención Delegada: D^a Teresa Roa Prieto, Interventora en el Departamento.

Por la Abogacía del Estado: D^a. Carla Colás Álvarez, Abogada del Estado en el Departamento.

Por la Subdirección General de Obras y Patrimonio: D. Miguel Ángel Rodríguez Jara, Jefe de Área Técnica.

La Secretaria Suplente: D^a Olaya Villaverde Campos, Jefa de Servicio. Preside la sesión el Vicepresidente e inicia la misma con arreglo al siguiente Orden del Día:



PUNTO 1º: APERTURA SOBRE CON OFERTA DEFINITIVA Y CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

- En el expediente **NOB/2023/143** que se tramita por el procedimiento negociado para la contratación de “**Obras para la mejora de la eficiencia energética del edificio de Juzgados de Miranda de Ebro (Burgos)**”, financiado con el **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)**, se procede, por este orden, a:
 - En sesión de 4 de octubre se acordó la aprobación del informe de la fase de negociación y el requerimiento de la oferta definitiva a la empresa COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
 - Apertura del sobre nº 3, que contiene la oferta definitiva con los criterios cuantificables de forma automática:

LICITADOR	Oferta económica impuestos excluidos	Otros criterios: Criterio calidad
COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	850.000,00 €	10 árboles

- El licitador ha incluido, dentro del contenido del sobre 3, los aspectos técnicos que fueron objeto de negociación con la unidad proponente, de acuerdo con el contenido del informe de fase de negociación aprobado en sesión de 4 de octubre y se ha comprometido a la prestación de los mismos.

- Se comprueba que la oferta presentada no incurre en presunción de oferta anormalmente baja de acuerdo con lo establecido en el apartado 24 del cuadro resumen del PCAP “*Cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.*”.

Nº de ofertas valoradas	1
Límite oferta desproporcionada	679.795,36 €

- Valoración y clasificación:

LICITADOR	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS	PUNTUACIÓN TOTAL
1. COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	90	10	100

- Se acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato a la empresa COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. y el requerimiento de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos para contratar del artículo 150.2 de la LCSP.



RUEGOS Y PREGUNTAS

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:10 horas del día señalado, de lo cual doy fe en mi condición de secretaria suplente, para lo que expido el presente Acta.

APROBACIÓN DEL ACTA

Se acuerda remitir a todos los asistentes, a través de medios electrónicos, la presente acta, que se entenderá aprobada, en caso de conformidad, en la misma sesión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

De acuerdo con el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los asistentes a la reunión de la Mesa de Contratación, que se relacionan en la presente acta, manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento de contratación de los expedientes analizados.

De igual forma se comprometen a poner en conocimiento de la Mesa, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de interés que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o durante la fase de ejecución de los expedientes.

Firmado electrónicamente por:

LA SECRETARIA SUPLENTE, D^a. OLAYA VILLAVERDE CAMPOS

V^o. B^o. DEL VICEPRESIDENTE: D. DAVID GARCÍA RIVAS